

BOLETÍN AGROMETEOROLÓGICO CAFETERO



Octubre 2022

86

Para octubre de 2022 se esperan lluvias entre 20% y 40% por encima de los registros históricos en sectores de la región cafetera de La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Santander, Cundinamarca, Caldas, Tolima, Risaralda, Valle del Cauca, Huila, Cauca y Nariño.

En algunos sectores del departamento del Caquetá se esperan reducciones del 20% en las lluvias, con respecto al histórico.

Climatología histórica del mes de octubre

Octubre hace parte de la segunda temporada de lluvias en la mayor parte del territorio nacional; en particular, la migración de la Zona de Convergencia Intertropical del Norte al Centro del país y el paso de Ondas Tropicales del Este produce los mayores volúmenes de precipitación en gran parte de las regiones Caribe, Andina y Centro-Oeste de la Orinoquia. La región Pacífica mantiene sus condiciones naturalmente húmedas y en la Amazonia continúa la tendencia ascendente de los volúmenes de precipitación hacia finales de año ([Figura 1](#)).

Predicción climática para el mes de octubre 2022

Para octubre de 2022 se esperan lluvias entre 20% y 40% por encima de los registros históricos en sectores de la región cafetera de La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Santander, Cundinamarca, Caldas, Tolima, Risaralda, Valle del Cauca, Huila, Cauca y Nariño.

En algunos sectores del departamento del Caquetá se esperan reducciones del 20% en las lluvias, con respecto al histórico ([Figura 2](#)).

En temperatura mínima se estiman valores entre medio y un grado por encima del histórico principalmente en la región Norte Cafetera, mientras que en algunos sectores de la región Sur Cafetera se prevén valores entre medio y un grado por debajo de los registros históricos. En temperatura máxima se estiman valores dentro de los promedios climatológicos.

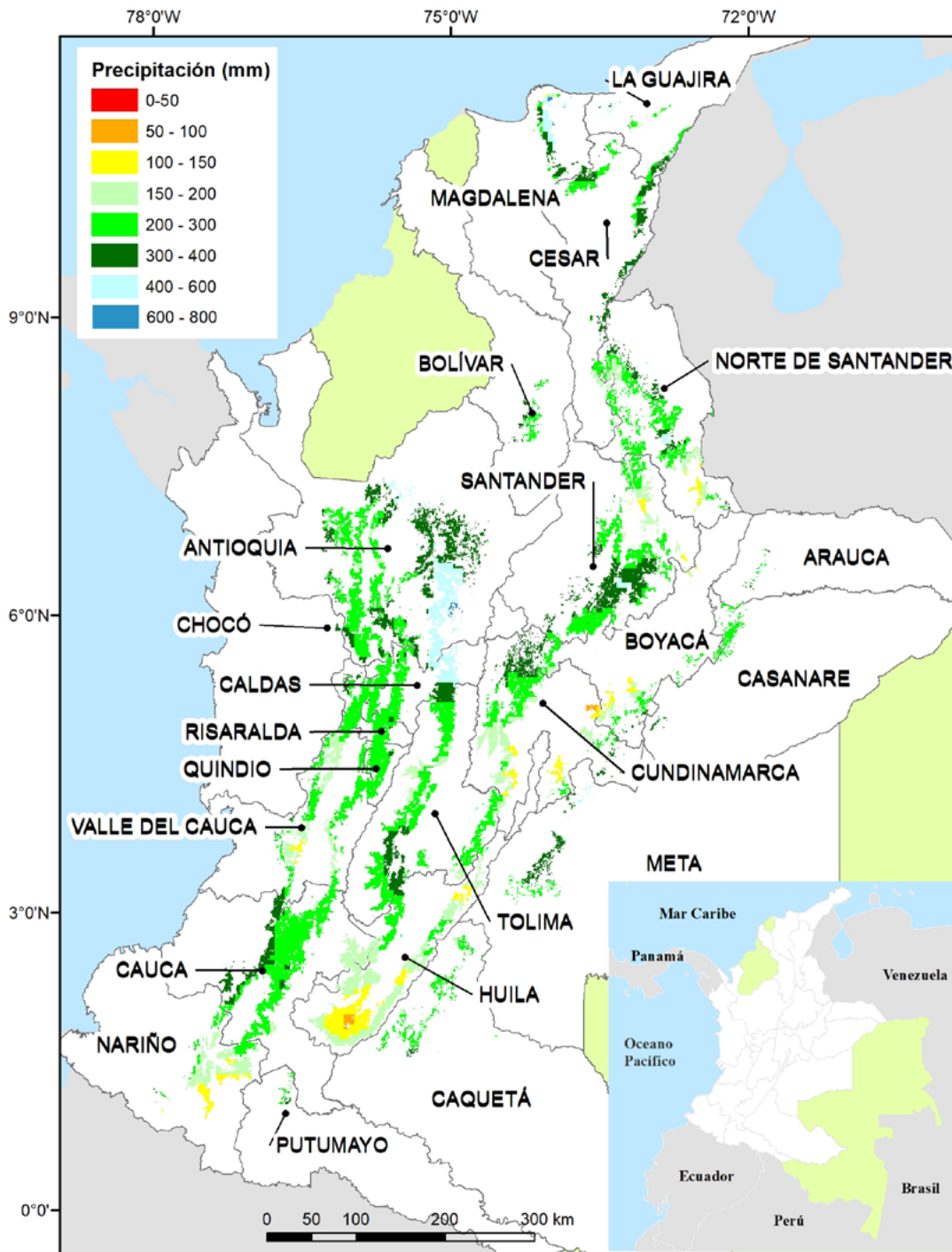


Figura 1.

Contexto histórico de la lluvia para el mes de octubre, según el Ideam, ajustado para el área cafetera. El histórico fue obtenido reuniendo los registros de lluvia de 30 años de las estaciones meteorológicas convencionales de la red del Ideam.

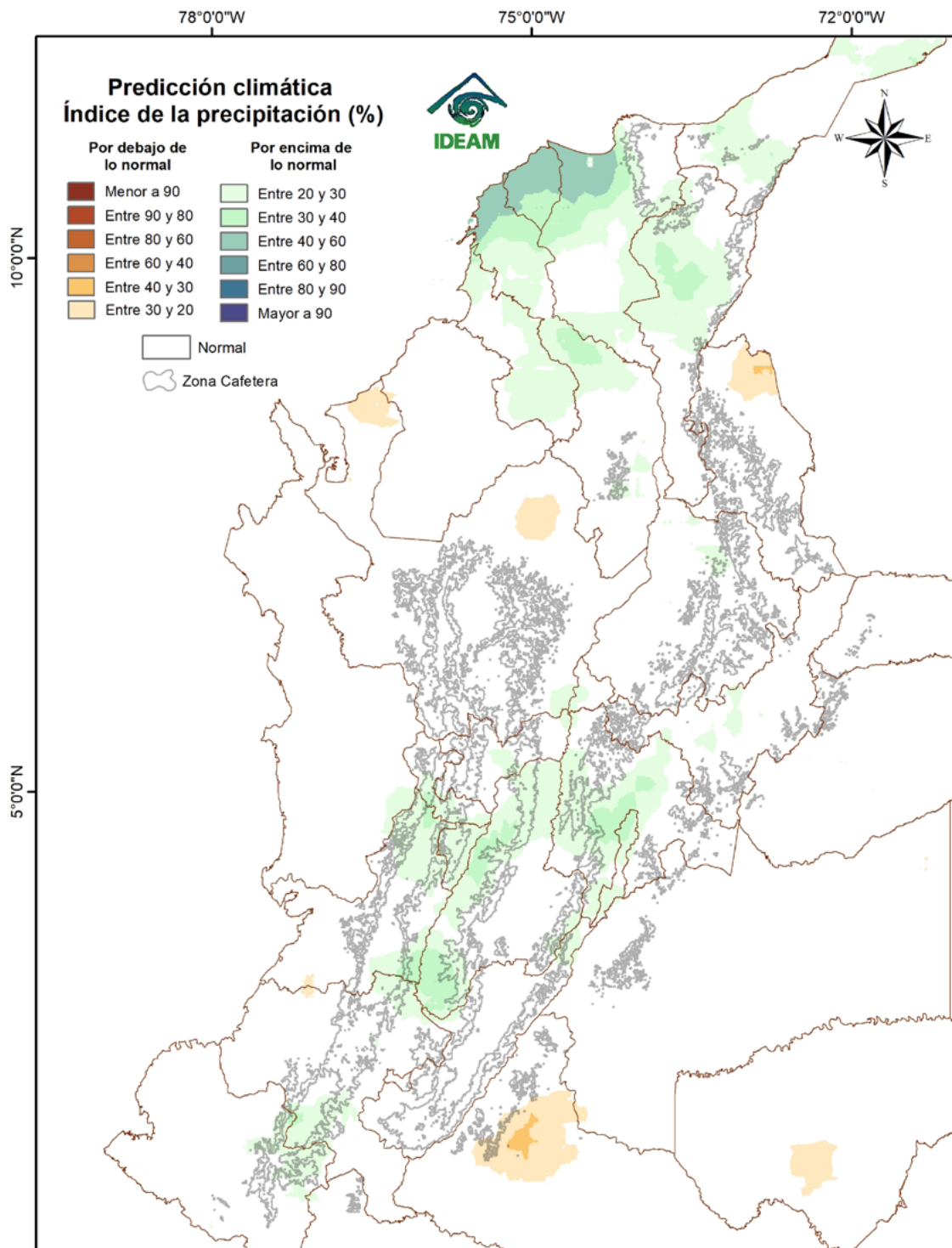


Figura 2.

Predicción mensual de la precipitación para octubre de 2022. Fuente: Ideam

Actualización medidas de bioseguridad

Teniendo en cuenta la baja frecuencia de casos de contagio COVID 19, junto a altas coberturas de vacunación en esquema completo y dosis de refuerzo, se actualizan las medidas de bioseguridad en la FNC.

De acuerdo con las directrices de la Resolución 692 del 29 de abril de 2022, compartimos las siguientes medidas a tener en cuenta:

Suspensión del uso de tapabocas en espacios cerrados

Una vez los municipios sede de trabajo alcancen cobertura de vacunación del 70% en esquema completo y 40% en refuerzo, se suspende el uso de tapabocas en espacios cerrados.

Recuerda que en caso de presentar síntomas o signos de infección respiratoria es importante utilizarlo.

Distanciamiento físico

Evitar aglomeraciones en espacios abiertos o cerrados y en todo caso mantener el distanciamiento.

Vacunación contra covid-19

Es muy importante mantener al día el esquema de vacunación de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Salud, para este momento con la tercera dosis.

Se mantiene la restricción para atención al público de personas no vacunadas o con esquema incompleto.

Recuerda siempre fortalecer el autocuidado mediante:

- Lavado frecuente de manos.
- Ventilación de las áreas.
- Distanciamiento físico.
- Vigilancia para la detección temprana de casos.

Para un adecuado manejo de personas en condición de aislamiento siga las indicaciones de la normativa del Ministerio de Salud: [haga clic aquí para ver los procedimientos](#)

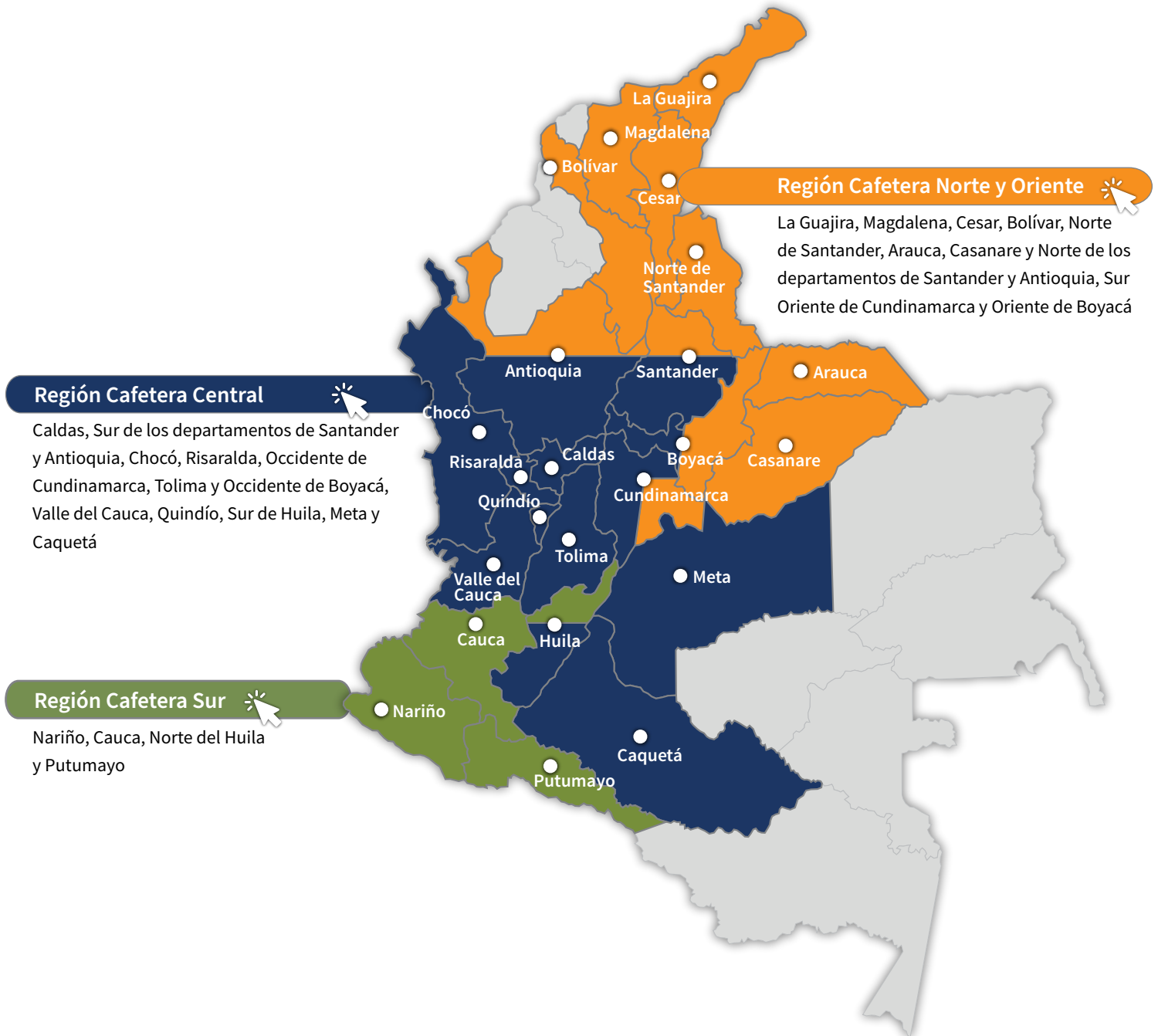
Para más información, consulte en la página www.federaciondecafeteros.org todo sobre la campaña “**La salud y la vida de TODOS, compromiso de TODOS**”.
[Para más información haga clic aquí](#)



LA SALUD Y LA VIDA
DE TODOS
COMPROMISO DE **TODOS**

Región Cafetera de Colombia

De clic en el mapa y podrá consultar las recomendaciones para el cultivo de café, el comportamiento y la precipitación histórica de la lluvia de su región cafetera.



Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Norte y Oriente

La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Norte de Santander, Arauca, Casanare y Norte de los departamentos de Santander y Antioquia, Sur Oriente de Cundinamarca y Oriente de Boyacá

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del primer semestre de 2023.

Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores del cultivo y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Germinadores

Para las **siembras** y **resiembras** del primer semestre de 2023:

- Continúe con el manejo de los germinadores establecidos en septiembre.



Almácigos

Para las **siembras** y **resiembras** del primer semestre de 2023:

- En aquellas localidades donde se establecieron los germinadores en el mes de agosto, inicie la siembra de la chapola en los almácigos.
- Utilice sustrato (suelo y abono orgánico) para la elaboración de los almácigos, libre de nematodos, cochinillas, chisas y residuos de raíces.
- Realice el monitoreo sobre la presencia de enfermedades como mancha de hierro y gotera. Planifique las medidas de manejo adecuadas y oportunas.
- Realice el monitoreo de cochinillas de las raíces, para la toma de decisiones de control.
- En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.

- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.



Fertilización y encalado

- Para cafetales en producción, lleve a cabo la fertilización correspondiente al segundo semestre del año.
- Continúe con la fertilización de las zocas y los lotes de café que se encuentren en etapa de crecimiento.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses.



Otras prácticas culturales

- Continúe con el monitoreo y limpieza de las cunetas, zanjas, drenajes, acequias, como medidas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Esté pendiente y anuncie al Servicio de Extensión y las autoridades sobre cualquier agrietamiento del terreno o estancamientos de agua inusuales.

Implemente drenajes en los sitios que se encharcan, para reducir la muerte de plantas.

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo.

Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de plagas

Broca:

- En el proceso de recolección y beneficio del café evite la dispersión de los adultos de broca.
- La región está en período crítico para el manejo de la broca. Realice el monitoreo.
- Los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 5,0%, pero si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50,0% de las brocas están en posiciones A y B, debe hacerse la aspersión de insecticida.

Cochinillas de las raíces:

- En el campo, realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas. Debe estar atento a los vuelos de los adultos de las chisas (https://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones/volantes/publicaciones_las_chisas_de_la_raiz_del_cafe)



Manejo de enfermedades

- Registre las floraciones en cada lote de la finca. En variedades susceptibles, el control químico de **roya** se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- Octubre no es una época histórica para el control de roya. Al ir finalizando la epidemia de roya del 2022 asociada a la cosecha principal del segundo semestre, para aquellos lotes más afectados debe irse programando su recuperación, mediante un mejor manejo agronómico, fertilización adecuada y oportuna, regulación de tallos y chupones, manejo del sombrero, entre otros aspectos. Al finalizar la cosecha es la oportunidad para renovar cultivos sembrados en variedades susceptibles a la roya, por las resistentes Castillo®, Cenicafé 1 o Tabi, con semilla certificada.
- Para cultivos de variedades susceptibles en levante, menores a 18 meses, realice evaluaciones de incidencia de royay, de requerirse, aplique fungicidas recomendados para su mantenimiento.
- Deben monitorearse la **roya** y otras enfermedades como **gotera**, **mal rosado**, **antracnosis** y **muerte descendente**, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para aumentar la aireación, los drenajes y la luminosidad, y reducir la humedad y fuentes de inóculo de enfermedades, además de avanzar en la recuperación de los cultivos con fertilización y manejo de arvenses. Por el incremento en las lluvias en este mes, y acentuado por “La Niña” débil, debe reforzarse el plan de manejo de estas enfermedades.
- Debe finalizar el control químico de **gotera** en zonas y lotes críticos, sea en focos o generalizado, las últimas aplicaciones se hacen antes de los 180 días de ocurridas las floraciones. Históricamente octubre no es época de aplicación, sin embargo, dadas las condiciones de clima predominante de altas lluvias, tanto **gotera** como **mal rosado** se incrementan. Cualquier aplicación de fungicida que se haga debe ser máximo 180 días después de ocurridas las floraciones principales y que no se encuentren en pases de cosecha, respetando períodos de carencia. Realice podas de las ramas y frutos afectados por estas enfermedades, retire el material del lote para su destrucción.
- Avanza la temporada de tormentas y huracanes en el mar Caribe y lluvias favorecidas por ondas tropicales y movimiento de la Zona de Confluencia Intertropical,

además de los efectos de La Niña. Esta época de vientos y lluvias puede generar cambios fuertes de temperatura y humedad en algunas zonas, que favorecen la **muerte descendente**. El manejo de esta enfermedad se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, para reducir las corrientes de vientos fríos, pero deben regularse para evitar exceso de humedad en el interior del cultivo. El control químico, de requerirse, se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos, que no esté en producción para evitar contaminación del café.

- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, durante las labores de selección de chupones, del cultivo y de cosecha, para prevenir la infección por hongos causantes de **llagas macana y radicales**, favorecida por humedad, lluvias y salpique de suelo en las heridas. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- En zonas donde aún no es época de cosecha, realice el mantenimiento preventivo para asegurar el funcionamiento y limpieza de los equipos de beneficio, secado, infraestructura y de los alojamientos para los recolectores.
- Para la cosecha del segundo semestre de 2022 tenga presente los registros de floración desde noviembre de 2021 hasta abril de 2022, y establezca los pases que puedan ser retenidos para la cosecha con lonas y derribadoras.
- Continúe con el manejo de la pulpa y lixiviados para facilitar su descomposición en los procesadores y evite que tenga contacto con la lluvia. Disponga lo necesario para habilitar este espacio en la siguiente cosecha.
- Asegure el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento para las aguas residuales de lavado y de los procesadores para el manejo de la pulpa y los lixiviados, evitando que tenga contacto con la lluvia.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, de acuerdo a las tecnologías con las que cuente su beneficiadero y a los volúmenes de café que procesa en su finca.
- Para llevar un registro digital, desde su celular, puede apoyarse en el aplicativo móvil: App Cenicafé: Más Calidad.
- Para disminuir el riesgo de defectos en la calidad durante el secado solar, debido al aumento de las lluvias, se recomienda: darle prioridad al secado en silos mecánicos, de no ser posible, se recomienda utilizar secador solar tipo túnel, aumentar el área de secado, mantener los secadores solares cerrados al final del secado, tener drenajes para el agua de la lluvia alrededor del secador y disponer gravilla debajo del secador para evitar disminución fuerte de la temperatura.
- Maneje adecuadamente las pasillas para maximizar su valor.
- En zonas donde hay pases de cosecha, realice las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad:
 - 1) Asegure la calidad de recolección, utilice el Mediverdes, realizando dos repeticiones para cada muestreo. Recuerde que el contenido de frutos verdes debe ser inferior al 2,5%.

- 2) Procese separadamente cada tanda de café.
- 3) Retire frutos y granos de inferior calidad.
- 4) Mantenga limpios y calibrados los equipos.
- 5) Monitoree la fermentación con el Fermaestro, si procesa el café con fermentación natural.
- 6) Retire completamente el mucílago.
- 7) Obtenga el café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12%.



Manejo del agua

- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso en las labores de la finca.
- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida. Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, fíltrela a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena, hasta remover los contaminantes asociados al agua.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, de acuerdo a las tecnologías con las que cuente su beneficiadero y a los volúmenes de café que procesa en su finca.
- Con el fin de conservar los recursos naturales (suelo, agua, aire) es recomendable la implementación de sistemas de manejo de las aguas mieles del café con cero descargas, como los procesadores de pulpa tipo invernadero con recirculación completa de lixiviados y los filtros verdes tipo invernadero con recirculación completa de sus drenados ([Filtros verdes para el tratamiento y cero descargas de las aguas residuales del beneficio del café - YouTube](#)).

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de septiembre de 2022

En la [Figura 3](#) se presenta el comportamiento de las lluvias de las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. Durante el mes de septiembre se presentaron precipitaciones por encima del rango histórico en las estaciones La Victoria (Magdalena), Pueblo Bello (Cesar), Blonay (Norte de Santander) y San Antonio (Santander). El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm, fue de 25 días para la estación Pueblo Bello, 19 días para La Victoria, 18 días para San Antonio y 17 días para Blonay.

El índice de humedad derivado del balance hídrico para las estaciones Pueblo Bello y San Antonio mostró condiciones de normalidad en las tres décadas del mes.

Precipitación histórica del mes de octubre

Octubre es uno de los meses más lluviosos del año en la mayor parte de la región, los registros van aumentando de Norte a Sur, estando en La Guajira entre los 50 y los 150 mm en promedio. Para los departamentos del Magdalena, Cesar y Bolívar, las lluvias se incrementan con valores entre los 150 y los 300 mm. En el Norte de Antioquia las precipitaciones continúan abundantes con registros hasta los 600 mm en algunas zonas cafeteras específicas.

En Casanare y Arauca las lluvias continúan igual que el mes anterior, con valores entre 200 y 300 mm, aunque en algunos sectores de Arauca se presentan precipitaciones mayores a 300 mm.

Históricamente para el mes de octubre, en las estaciones Pueblo Bello, La Victoria, San Antonio y Blonay se registran promedios de lluvia de 301 mm, 387 mm, 155 mm y 209 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

[Volver al mapa](#) 

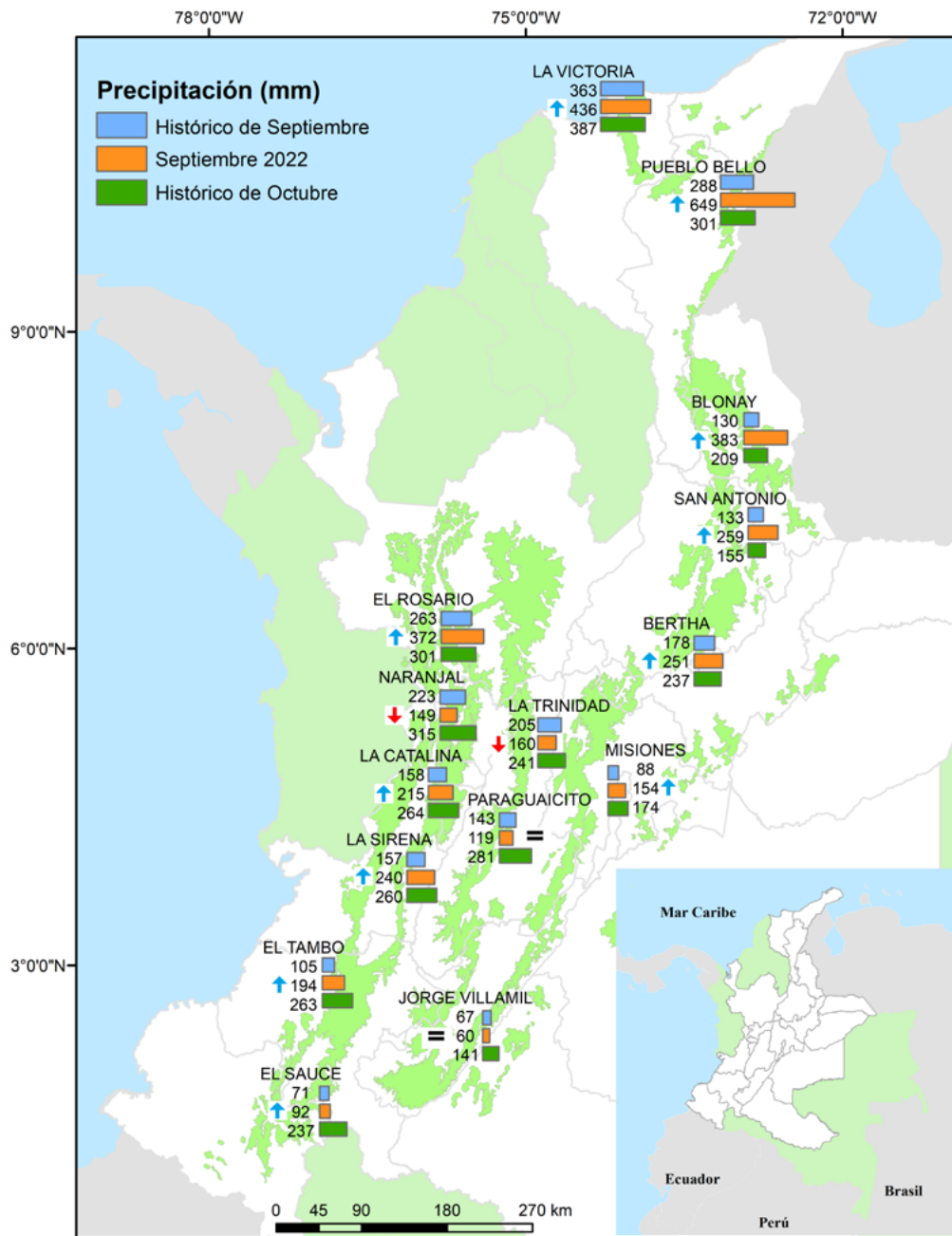


Figura 3.

Precipitación histórica de los meses de septiembre y octubre, y el valor registrado en el mes de septiembre de 2022 en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y en otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. El símbolo al lado del registro para el mes de septiembre de 2022 indica: (↑) Valor por encima de lo normal, (↓) Valor por debajo de lo normal, (=) La precipitación del mes se encuentra en el intervalo de confianza.

« Volver Región Norte y Oriente

« Volver a Región Central

« Volver a Región Sur

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Centro

Caldas, Sur de los departamentos de Santander y Antioquia, Risaralda, Occidente de Cundinamarca, Tolima, Occidente de Boyacá, Chocó, Valle del Cauca, Quindío, Sur de Huila, Meta y Caquetá

Registre las floraciones, las cuales determinan la producción del primer semestre de 2023.

Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

Para las **siembras** y **resiembras** del primer semestre de 2023:

- En aquellas localidades donde se establecieron los germinadores en el mes de agosto, inicie la siembra de la chapola en los almácigos.
- Utilice sustrato (suelo y abono orgánico) para la elaboración de los almácigos, libre de nematodos, cochinillas, chisas y residuos de raíces.
- Realice el monitoreo sobre la presencia de enfermedades como mancha de hierro y gotera. Planifique las medidas de manejo adecuadas y oportunas.
- Realice el monitoreo de cochinillas de las raíces, para la toma de decisiones de control.
- En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.
- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.



Renovación

- Para renovaciones por siembra en el segundo semestre, inicie la preparación del lote con el manejo de arvenses, trazado y hoyado. Prepare la semilla para el establecimiento del sombrío transitorio donde este se requiere.
- En aquellas localidades con cosecha principal en el primer semestre que realizaron renovaciones por zoca, realice la cosecha sanitaria y la correcta disposición de los frutos para evitar la dispersión de la broca; proceda con la renovación de los árboles trampa.
- En lotes renovados por zoca entre junio y julio debe iniciarse la selección de chupones. Recuerde aplicar un fungicida protector en la herida para evitar infecciones por la llaga macana.
- La siembra de cultivos intercalados como maíz y frijol puede programarse después de la siembra del café o en los lotes renovados el presente año.
- Para lotes en producción, realice el deschupone y aplique inmediatamente el fungicida protector.
- Regule el sombrío transitorio en aquellos lotes menores de 24 meses.
- Implemente drenajes en los sitios que se encharcan, para reducir la muerte de plantas.



Fertilización y encalado

- Realice la segunda fertilización del año para cafetales en producción, en caso tal de que esta labor aún no se haya efectuado.
- Continúe con la fertilización de las zocas y las siembras nuevas.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses.
- Realice el plateo de los cafetales previo a la fertilización.



Otras prácticas culturales

- Esté pendiente del correcto funcionamiento de las cunetas, zanjas, drenes y acequias de su finca, y anuncie al Servicio de Extensión y las autoridades sobre cualquier agrietamiento del terreno o estancamientos de agua inusuales.

Manejo fitosanitario

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo.

Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de plagas

Broca:

- En el proceso de recolección y beneficio del café evite la dispersión de los adultos de broca.
- La región está en período crítico para el manejo de la broca. Realice el monitoreo, los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 5,0%, pero si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50,0% de las brocas están en posiciones A y B, debe hacerse la aspersión de insecticida prioritariamente biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas. Debe estar atento a los vuelos de los adultos de las chisas con el uso de trampas https://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones/volantes/publicaciones_las_chisas_de_la_raiz_del_cafe

Arañita roja:

- En las zonas cafeteras con influencia del volcán Nevado del Ruiz, debido a las frecuentes emisiones de ceniza volcánica, se recomienda monitorear el incremento de las poblaciones de arañita roja, para realizar el manejo oportuno en los focos.

Caracol africano:

- Si encuentra este animal en la zona cafetera, reporte a la oficina más cercana del ICA <https://www.ica.gov.co/noticias/recomendaciones-del-ica-para-prevencion-manejo-y>, con el fin de recibir recomendaciones para su manejo y control. Evite manipular los caracoles, debido a que pueden generar serios problemas de salud.



Manejo de enfermedades

- Registre las floraciones en cada lote de la finca. En variedades susceptibles, el control químico de **roya** se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región, si las floraciones son dispersas. Estos calendarios fijos inician aplicaciones en noviembre.
- Para cultivos de variedades susceptibles en levante, menores a 18 meses, realice evaluaciones de incidencia de roya y, de requerirse, aplique fungicidas recomendados para su mantenimiento.
- Las aplicaciones de fungicidas químicos se hacen máximo hasta los 180 días después de ocurridas las floraciones principales. Evite el traslape de los pases de cosecha con aplicaciones en áreas que tienen cosecha principal en el segundo semestre del año.

- Deben monitorearse todas las enfermedades principales como **roya**, **gotera**, **mal rosado**, **antracnosis** y **muerte descendente**, y atender las recomendaciones de fertilización adecuada y oportuna, manejo integrado para aumentar aireación y luminosidad y reducir la humedad, así como realizar manejo integrado de arvenses, establecer drenajes y reducir fuentes de inóculo en los cultivos.
- Por el incremento en las lluvias en este mes, acentuado por La Niña, debe reforzarse el plan de manejo de estas enfermedades. Planee la recuperación de los lotes que han sido afectados severamente por las epidemias de estas enfermedades, empezando por la adecuada y oportuna fertilización. Determine los ajustes del sistema de producción tanto para el cultivo del café como para los árboles de sombrío, para hacer los ambientes menos favorables a enfermedades.
- El control químico de **gotera** en zonas y lotes críticos, ya sea en focos o generalizado, debe haber finalizado para la epidemias de 2022 asociada a la cosecha principal del segundo semestre. Históricamente octubre no es época de aplicación, sin embargo, dadas las condiciones de clima predominante de altas lluvias, tanto **gotera** como **mal rosado** se incrementan. Cualquier aplicación de fungicida que se haga para proteger la cosecha de mitaca de 2023 debe ser a máximo 180 días después de ocurridas las floraciones principales del 2022, y que no se encuentren en pases de cosecha, respetando los períodos de carencia. Para mal rosado realice podas de las ramas y frutos afectados por estas enfermedades, retire el material del lote para su destrucción.
- Avanza la temporada de tormentas y huracanes en el mar Caribe y lluvias favorecidas por ondas tropicales y movimiento de la Zona de Confluencia Intertropical. Esta época favorece la **muerte descendente** por los cambios fuertes de temperatura, vientos y humedad. El manejo se realiza mediante sombríos transitorios y cultivos intercalados de maíz y frijol, para reducir las corrientes de vientos fríos. Regule las densidades para evitar microclimas favorables a enfermedades. De requerirse, el control químico se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos, desde que no estén en producción.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, durante la selección de chupones, podas y otras labores del cultivo y cosecha, para prevenir la infección por hongos causantes de **llagas macana** y **radicales**, favorecidas por la humedad, las lluvias y el salpique de suelo a las heridas. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. La renovación por zoca y podas solo se recomienda en época seca, aplique fungicida o pintura anticorrosiva sobre la herida para evitar infección por llaga macana. Realice el manejo oportuno de focos de llagas radicales en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- La infraestructura, equipos de beneficio y secado, deben estar en óptimas condiciones para la cosecha en curso.
- Para la cosecha del segundo semestre de 2022 tenga presentes los registros de floración desde noviembre de 2021 hasta abril de 2022, y establezca los pases que puedan ser retenidos para la cosecha con lonas y derribadoras.

- Para llevar un registro digital, desde su celular, puede apoyarse en el aplicativo móvil: App Cenicafé: Más Calidad.
- Asegure el correcto funcionamiento de los sistemas de tratamiento para las aguas residuales de lavado y de los procesadores para el manejo de la pulpa y los lixiviados, evitando que tenga contacto con la lluvia.
- Para disminuir el riesgo de defectos en la calidad durante el secado solar, debido al aumento de las lluvias, se recomienda: darle prioridad al secado en silos mecánicos, de no ser posible, se recomienda utilizar secador solar tipo túnel, aumentar el área de secado, mantener los secadores solares cerrados al final del secado, tener drenajes para el agua de la lluvia alrededor del secador y disponer gravilla debajo del secador para mantener la temperatura del día durante la noche.
- Maneje adecuadamente las pasillas para maximizar su valor.
- Realice las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad:
 - 1) Asegure la calidad de recolección, utilice el Mediverdes, realizando dos repeticiones para cada muestreo. Recuerde que el contenido de frutos verdes debe ser inferior al 2,5%.
 - 2) Procese separadamente cada tanda de café.
 - 3) Retire frutos y granos de inferior calidad.
 - 4) Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 - 5) Monitoree la fermentación con el Fermaestro, si procesa el café con fermentación natural.
 - 6) Retire completamente el mucílago.
 - 7) Obtenga café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12%.



Manejo del agua y lixiviados

- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida. Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, fíltrela a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena, hasta remover los contaminantes asociados al agua.
- En caso de que se aproveche el agua de la lluvia que se recolecta en los techos para consumo y procesamiento del café, es necesario realizar un tratamiento de purificación, debido a que puede resultar con contaminación química y microbiológica.
- En aquellas áreas con influencia por emisiones de ceniza volcánica evite la contaminación del agua, manteniendo tapados los tanques de almacenamiento de agua que se utilizan para el beneficio del café.
- En caso de que el agua esté contaminada con cenizas volcánicas, conduzca el agua a un tanque que actúe como sedimentador, para retirar la mayor cantidad de cenizas por acción de la gravedad, lleve el agua a un sistema de filtración lenta, con el fin de retirar los sólidos suspendidos totales. En caso de que el pH del agua esté por debajo de 7,0 debe aplicarse cal hasta neutralizarla.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café, de acuerdo a las tecnologías con las que cuente su beneficiadero y a los volúmenes de café que procesa en su finca.

- Con el fin de conservar los recursos naturales (suelo, agua, aire) es recomendable la implementación de sistemas de manejo de las aguas mieles del café con cero descargas, tales como los procesadores de pulpa tipo invernadero con recirculación completa de lixiviados y los filtros verdes tipo invernadero con recirculación completa de sus drenados ([Filtros verdes para el tratamiento y cero descargas de las aguas residuales del beneficio del café - YouTube](#)).

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de septiembre de 2022.

El volumen de lluvia en las estaciones Bertha (Boyacá), El Rosario (Antioquia), Misiones (Cundinamarca), La Catalina (Risaralda) y La Sirena (Valle del Cauca) estuvo por encima del rango histórico. En las estaciones Naranjal (Caldas) y La Trinidad (Tolima) el volumen de lluvia estuvo por debajo del rango histórico. En Paraguaicito (Quindío) y Jorge Villamil (Huila) el volumen de lluvia estuvo dentro del rango histórico.

El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm, fue de 26 días para El Rosario y Bertha, 20 días para Naranjal, 19 días para La Catalina, 17 días para Misiones, 16 días para Paraguaicito, 14 días para La Trinidad y La Sirena, y 11 días para Jorge Villamil.

El resultado del balance hídrico en las estaciones El Rosario, Naranjal, La Catalina y Paraguaicito mostró condiciones normales durante todo el mes. En La Trinidad se presentó déficit en la primera década del mes, y en Jorge Villamil se presentó déficit en la primera y tercera década del mes.

Precipitación histórica del mes de octubre

En el mes de octubre las lluvias presentan aumentos leves con respecto al mes anterior, en extensos sectores de los departamentos de Caldas, Antioquia, Sur de Santander y Norte de Risaralda, con registros que oscilan entre los 200 y 600 mm. En el Norte del Tolima, Cundinamarca y Boyacá ocurren precipitaciones que fluctúan entre los 200 y los 400 mm. Las lluvias se incrementan en forma notoria con respecto al mes anterior en los departamentos del Valle del Cauca, Sur de Risaralda y Sur del Tolima, con registros que van en promedio de los 150 a los 400 mm. En pequeñas áreas específicas de los departamentos de Valle del Cauca y Sur del Huila se presentan registros históricos entre 100 y 150 mm ([Figura 1](#)).

En Meta y Caquetá, los volúmenes de lluvia aumentan con respecto al mes anterior. Se registran precipitaciones entre 200 y 600 mm ([Figura 1](#)).

Históricamente para el mes de octubre, en El Rosario, Naranjal, Bertha, Misiones, La Trinidad, La Catalina, Paraguaicito, La Sirena y Jorge Villamil se registra un promedio de lluvia de 301 mm, 315 mm, 237 mm, 174 mm, 241 mm, 264 mm, 281 mm, 260 mm y 141 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Sur

Nariño, Cauca, Norte del Huila y Putumayo

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del primer semestre de 2023.

Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

Para **resiembras** del segundo semestre de 2022:

- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.



Renovación

- Para renovaciones por siembra, realice el manejo de arvenses, trazado y hoyado. Prepare la semilla para el establecimiento del sombrío transitorio donde este se requiere.
- En lotes renovados por zoca entre junio y julio, realice la cosecha sanitaria y la renovación de los árboles trampa y disponga adecuadamente los frutos para evitar la dispersión de la broca. Igualmente, en estas zocas inicie la selección de chupones. Recuerde aplicar un fungicida protector en la herida para evitar infecciones por la llaga macana.
- La siembra de cultivos intercalados como maíz y frijol puede programarse después de la siembra del café o en los lotes renovados este año.
- Regule el sombrío transitorio en aquellos lotes menores de 24 meses.
- Implemente drenajes en los sitios que se encharcan, para reducir la muerte de plantas.



Fertilización y encalado

- Realice la fertilización correspondiente al segundo semestre del año.
- Continúe con la fertilización de los cultivos en levante.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales.
- Después del corte de las arvenses debe dejarse la cobertura muerta sobre el suelo.



Otras prácticas culturales

- Continúe con el monitoreo y limpieza de las cunetas, zanjas, drenajes, acequias, y conserve barreras vivas, como medidas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Esté pendiente y anuncie al Servicio de Extensión y las autoridades sobre cualquier agrietamiento del terreno o estancamientos de agua inusuales.

Manejo fitosanitario

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo.

Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de Plagas

Broca:

- En el proceso de recolección y beneficio del café evite la dispersión de los adultos de broca.
- Zonas con cosecha de mitaca en segundo semestre, se encuentran en período crítico para el manejo de la broca. Realice el monitoreo; los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 5,0%, pero si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50,0% de las brocas están en posiciones A y B, debe hacerse la aspersión de insecticida prioritariamente biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control. En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Chamusquina:

- En zonas donde históricamente se tiene el conocimiento del daño de la plaga, realice monitoreo constante, detecte los focos y realice su control, y si se encuentra en cosecha, realice control cultural.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas. Esté atento a los vuelos de los adultos de las chisas con el uso de trampas https://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones/volantes/publicaciones_las_chisas_de_la_raiz_del_cafe



Manejo de enfermedades

- Registre las floraciones en cada lote de la finca. En variedades susceptibles, el control químico de **roya** se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región, si las floraciones son dispersas. Estos calendarios fijos inician aplicaciones en noviembre.
- Para cultivos en levante, menores a 18 meses, para variedades susceptibles realice evaluaciones de incidencia de **roya** y de requerirse, aplique fungicidas recomendados para su mantenimiento.
- Para lotes que ya presentaron floraciones principales calificadas como buenas o muy buenas en el mes de agosto, deben iniciar con aplicaciones 60 días después de ocurridas éstas. Utilice un fungicida adecuado y recomendado con base en la investigación, atendiendo las medidas de protección a la salud y al medio ambiente.
- Deben monitorearse otras enfermedades como **gotera**, **mal rosado**, **antracnosis** y **muerte descendente**, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para aumentar aireación y luminosidad, y reducir la humedad, fuentes de inóculo en los cultivos y establecer drenajes. Es época de completar el ajuste de los sistemas de producción, en regulación y mantenimiento de los sombríos, densidad de chupones y tallos, y manejo integrado de arvenses, para preparar los cultivos para las epidemias 2022-2023.
- Para **gotera**, **mal rosado** y **antracnosis**, realice manejo de focos inicialmente, realizando aplicaciones localizadas y manejo cultural. Para lotes críticos de gotera, se inicia la época de control químico entre 30 y 45 días después de las floraciones, o una vez se han establecido lluvias frecuentes, y se han realizado otras medidas de manejo integrado para reducir la humedad. Para **mal rosado**, el control químico se realiza a partir de los 60 días de ocurridas floraciones. Poda todas las ramas afectadas, incluyendo los frutos, retírelos del lote y dispóngalos en una fosa. Por el incremento en las lluvias en este mes, acentuado por La Niña, debe reforzarse el plan de monitoreo y manejo de estas enfermedades.

- Continúe con la recuperación de los lotes que han sido afectados severamente por las epidemias de estas enfermedades, empezando por la adecuada y oportuna fertilización, una vez realizados los ajustes del sistema de producción.
- Avanza la temporada de tormentas y huracanes en el mar Caribe y lluvias favorecidas por ondas tropicales y movimiento de la Zona de Confluencia Intertropical. Esta época de lluvias con incidencia del evento “La Niña” favorece la **muerte descendente** por los cambios fuertes de temperatura, vientos y humedad. El manejo se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, cultivos intercalados con maíz y frijol, para reducir las corrientes de vientos fríos. Regule estas densidades y sus distancias para evitar climas favorables a enfermedades. El control químico, de requerirse, se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, así como durante las labores del cultivo y cosecha, para prevenir la infección por hongos causantes de **llagas macana** y **radicales**, favorecidos por la humedad, las lluvias y el salpique de suelo a las heridas. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales en plantas de café y de sombrío.



Cosecha y poscosecha

- Realice el mantenimiento para asegurar el funcionamiento y limpieza de los equipos de beneficio, secado, infraestructura y de los alojamientos para los recolectores, para las siguientes cosechas.
- Maneje cuidadosamente el café recolectado y las pasillas de los últimos pases, para obtener el mejor precio posible y evitar dispersión de broca.
- Realice el mantenimiento, que garantice la limpieza y buen estado de la cubierta plástica del secador solar, para evitar el ingreso de agua lluvia al secador o al café.
- Continúe con el manejo de la pulpa y lixiviados para facilitar su descomposición en los procesadores y evite que tenga contacto con la lluvia. Disponga lo necesario para habilitar este espacio en la siguiente cosecha.



Manejo del agua y lixiviados

- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso en las labores de la finca. En caso de encontrar alguna alteración en las propiedades del agua, fíltrela a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta remover los contaminantes asociados.
- Realice monitoreo semanal y mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.
- Con el fin de conservar los recursos naturales (suelo, agua, aire) es recomendable la implementación de sistemas de manejo de las aguas mieles del café con cero descargas, tales como los procesadores de pulpa tipo invernadero con recirculación completa de lixiviados y los filtros verdes tipo invernadero con recirculación completa de sus drenados ([Filtros verdes para el tratamiento y cero descargas de las aguas residuales del beneficio del café - YouTube](#)).

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de septiembre de 2022.

El volumen de lluvia en las estaciones El Tambo (Cauca) y El Sauce (Nariño) estuvo por encima del rango histórico ([Figura 3](#)). El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm, fue de 13 días para El Sauce y 11 días para El Tambo.

El resultado del balance hídrico para la estación El Tambo mostró condiciones de normalidad en todo el mes.

Precipitación histórica del mes de octubre

En el mes de octubre, uno de los meses más lluviosos del año, las lluvias se incrementan en forma notoria con respecto al mes de septiembre en los departamentos de Nariño, Centro y Sur de Cauca y Norte del Huila, con registros que van en promedio de los 150 a los 300 mm. En algunos sectores específicos del departamento del Cauca se presentan precipitaciones que van hasta los 600 mm. En una zona específica del Norte del Huila se registran en promedio entre 100 y 150 mm. En Putumayo continúan las precipitaciones entre 200 y 400 mm ([Figura 1](#)).

Según los registros históricos, en el mes de octubre, en la estación El Tambo y El Sauce se registran promedios de lluvia de 263 mm y 237 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 



Cenicafé

Ciencia, tecnología
e innovación
para la caficultura
colombiana

**Plataforma
Agroclimática
Cafetera** **Agroclima**



Fuente

- Cenicafé
- Plataforma agroclimática cafetera
- Ministerio de Agricultura y
Desarrollo Rural
- IDEAM

Edición

Sandra Milena Marín López

Fotografía

Archivo Cenicafé

Diseño y diagramación

Carmenza Bacca R.



Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

ISSN - 2711 - 2969 (En línea)
Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 606 + 850707
A.A. 2427 Manizales

www.cenicafe.org

© FNC · Cenicafé

Para mayor información consulte la Plataforma Agroclimática Cafetera:
<http://agroclima.cenicafe.org>

Y las publicaciones de Cenicafé:

http://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones

Recomendaciones para otros cultivos pueden acceder a:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/mesas-tecnicas-agroclimaticas>